

# Normativa de ejecución para el año 2017 según Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.

Unidad Gerencial de Mantenimiento

**PRONIED**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# Ley N° 30518: Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017

## Literal a) del numeral 28.1 del artículo 28

### Autoriza al Ministerio de Educación:

Financiar el programa de mantenimiento de locales escolares, que incluye el mantenimiento preventivo y/o correctivo de locales escolares, el mejoramiento de los servicios sanitarios, la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y el equipamiento menor, hasta por la suma de S/369 701 121.00 (trescientos sesenta y nueve millones setecientos y un mil ciento veintiuno y 00/100 soles).

- ✓ S/ 5 000 000,00 (cinco millones y 00/100 soles) – financiamiento de gastos operativos del seguimiento y monitoreo a la ejecución.
- ✓ S/ 51 500 000,00 (cinco millones y 00/100 soles) – la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y el equipamiento menor, para primaria y secundaria.

REGIÓN	PROGRAMADO 2017		
	ALUMNOS BENEFICIARIOS	LOCALES ESCOLARES PROGRAMADOS 2017	MONTO ASIGNADO 2017
AMAZONAS	127,687	2,025	S/. 12,657,641
ANCASH	249,551	2,830	S/. 19,319,325
APURÍMAC	116,075	1,925	S/. 11,470,713
AREQUIPA	190,176	1,369	S/. 11,709,281
AYACUCHO	168,934	2,669	S/. 16,105,229
CAJAMARCA	360,273	5,874	S/. 36,088,609
CALLAO	137,773	272	S/. 3,780,179
CUSCO	291,246	2,929	S/. 20,647,394
HUANCAVELICA	120,084	2,441	S/. 14,420,570
HUÁNUCO	188,584	2,351	S/. 15,304,063
ICA	165,331	780	S/. 7,089,231
JUNÍN	273,756	3,227	S/. 21,016,064
LA LIBERTAD	359,755	2,511	S/. 20,211,481
LAMBAYEQUE	212,546	1,200	S/. 9,719,491
LIMA METROPOLITANA	888,254	1,696	S/. 23,861,909
LIMA PROVINCIAS	177,097	1,356	S/. 10,580,644
LORETO	307,769	3,698	S/. 22,366,725
MADRE DE DIOS	34,804	308	S/. 2,110,077
MOQUEGUA	38,194	330	S/. 2,417,061
PASCO	68,737	1,214	S/. 7,350,745
PIURA	408,643	3,310	S/. 24,088,970
PUNO	263,954	3,814	S/. 23,824,497
SAN MARTÍN	224,031	2,059	S/. 14,221,336
TACNA	60,089	362	S/. 3,021,727
TUMBES	60,668	352	S/. 2,788,013
UCAYALI	154,097	1,346	S/. 8,530,146
<b>Total general</b>	<b>5,648,108</b>	<b>52,248</b>	<b>S/. 364,701,121</b>

# Normativa vigente – Programa de Mantenimiento

## Norma general

### **Resolución Ministerial N° 593-2014-MINEDU**

Norma técnica que regula la ejecución del programa anual de mantenimiento de locales escolares

## Normas específicas 2017

### **Resolución Ministerial N° 071-2017-MINEDU**

Norma técnica “Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de los locales escolares 2017”

### **Resolución Ministerial N° 084-2017-MINEDU**

Listado de Locales Escolares que forman parte del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares para el año 2017.

## Priorización de las acciones de mantenimiento

Orden Prioridad	Acciones de mantenimiento	Aulas	Servicios Higiénicos	Cocinas y Comedores	Servicios Auxiliares	Espacios Exteriores	Espacios Administrativos
1ro	Reparación de techos	X	X	X	X	X	X
2do	Reparación de instalaciones sanitarias		X	X	X		
3ro	Reparación de instalaciones eléctricas	X	X	X	X	X	X
4to	Reparación de pisos	X	X	X	X	X	X
5to	Reparación de muros	X	X	X	X	X	X
6to	Reparación de puertas	X	X	X	X	X	X
7mo	Reparación de ventanas	X	X	X	X		X
8vo	Reparación de mobiliario escolar	X			X		
9no	Reposición de mobiliario escolar	X			X		
10mo	Pintado	X	X	X	X	X	X
11era	Mantenimiento de áreas verdes					X	
12da	Útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y equipamiento menor						

Para Locales escolares de nivel primaria, nivel secundaria así como locales escolares integrados nivel primaria y secundaria de Acuerdo al Anexo 1 de la Norma Técnica vigente

# Programa de actividades – Programa de Mantenimiento

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES					
ETAPA I		ETAPA II		ETAPA III	
Programación		Ejecución		Evaluación	
a) Actos preparatorios				a) Evaluación de la ejecución	
Aprobación del presupuesto	b) Programación de Actividades		a) Gestión de cuentas de ahorros		
	1) Elaboración del listado de locales escolares		b) Ejecución de acciones de acondicionamiento		
	2) Asignación del responsable de mantenimiento por local escolar		c) Cierre de la ejecución - elaboración de Declaración de Gastos		
	2) Elaboración de la Norma Técnica Específica				
	PROCESOS TRANSVERSALES				Evaluación final de la ejecución - PRONIED
	a) Comunicación, difusión y capacitación				
	b) Seguimiento y Monitoreo				
	c) Reconocimiento y sanciones				
	2da Semana de enero del 2017	A partir de la 3ra Semana de enero del 2017			
	1era Semana de Diciembre del 2016			A partir de la 1era semana de julio del 2017	31 de agosto del 2017
				29 de setiembre del 2017	

La fecha de cierre de la ejecución de las acciones de mantenimiento de locales escolares y la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y el equipamiento menor es el **31 de agosto del 2017**

## Acciones a realizar DRE/UGEL

- Emisión de disposiciones adicionales a cargo de las DRE
- Cronograma de réplicas de capacitación.
- Apoyo al responsable de mantenimiento con la implementación de la ficha de diagnóstico de las necesidades de infraestructura que realizará junto con el comité de mantenimiento y el comité veedor.
- Pronta remisión de los datos de los directores ratificados y/o designados como directores de las Instituciones Educativas para la apertura de cuentas y transferencias.
- Ratificación o cambio de los especialistas de mantenimiento de las DRE y UGEL para generar el acceso a Wasichay
- Seguimiento a las activaciones de correo en Wasichay-Passport y/o solicitar actualización de datos a través del especialista de la UGEL.

# Ley N° 30518: Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017

## Literal b) del numeral 28.1 del artículo 28

### Autoriza al Ministerio de Educación:

Financiar el acondicionamiento de la infraestructura y la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos específicos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, lo que incluye la contratación de bienes y servicios necesarios para tal fin, en las Instituciones Educativas de Educación Básica y técnico-productiva que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, hasta por la suma de S/ 5 000 000,00 (CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES).

REGIÓN	II.EE
Amazonas	12
Ancash	18
Apurímac	18
Arequipa	20
Ayacucho	11
Cajamarca	13
Callao	11
Cusco	24
Huancavelica	12
Huánuco	20
Ica	13
Junín	18
La Libertad	40
Lambayeque	22
Lima Metropolitana	99
Lima Provincias	20
Loreto	12
Madre de Dios	2
Moquegua	5
Pasco	11
Piura	51
Puno	21
San Martín	16
Tacna	3
Tumbes	17
Ucayali	5
<b>Total general</b>	<b>514</b>

# Normativa vigente – Acondicionamiento IIEE que atienden a estudiantes con NEE

## Normas específicas 2017

### (En revisión)

Norma Técnica “Disposiciones para la ejecución de acciones de Acondicionamiento de la infraestructura de locales escolares y adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos específicos para estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva”.



## Intervenciones posibles de acondicionamiento

Intervención	Accesos/ Ingresos	Servicios Higiénicos	Áreas exteriores (patios y pasillos)	Ambientes pedagógicos
Implementación de rampas	X	X	X	X (en ingresos)
Reparación de rampas	X	X	X	X (en ingresos)
Instalación de barandas en rampas o gradas	X	X	X	
Reparación de pisos	X	X	X	X (en ingresos)
Habilitación de un baño o cubículo accesible		X		
Suministro e instalación de barras de apoyo laterales para inodoro, de acero, diámetro entre 1 ¾" a 1 ½", con largo aproximado de 1m, incluye elementos de fijación a pared		X		
Cambio de pisos por antideslizantes en rampas	X	X	X	X

# Programación de actividades

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				
ETAPA I	ETAPA II		ETAPA III	
Programación	Ejecución		Evaluación	
<b>a) Actos preparatorios</b>			<b>a) Evaluación de la ejecución</b>	
Aprobación del presupuesto	b) Programación de Actividades 1) Asignación del responsable de acondicionamiento por Local Escolar	a) Gestión de cuentas de ahorros	Evaluación final de la ejecución - PRONIED	
		b) Ejecución de acciones de acondicionamiento		
		c) Cierre de la ejecución - elaboración de Declaración de Gastos		
<b>PROCESOS TRANSVERSALES</b>				
a) Comunicación, difusión y capacitación				
b) Seguimiento y Monitoreo				
c) Reconocimiento y sanciones				
1era Semana de Diciembre del 2016	1era Semana de Marzo del 2017	A partir de la 2da Semana de Marzo del 2017		
		A partir de la 1era semana de julio del 2017	29 de setiembre del 2017	
			30 de octubre del 2017	

La fecha de cierre de la ejecución de las acciones de acondicionamiento de la infraestructura y la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos específicos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad es el **29 de setiembre del 2017**

## Acciones previas a realizar DRE/UGEL

- Remisión de los datos de los responsables de ejecutar las acciones de acondicionamiento en las IIEE seleccionadas.
- Conformación de los comités de acondicionamiento y veedor.
- Seguimiento a las activaciones de correo en Wasichay-Passport de los responsables de acondicionamiento a través del especialista de la UGEL.
- Los directores deben recordar email de registro y contraseña en Wasichay-Passport o solicitar actualización de datos a través del especialista de la UGEL.

# ¡Gracias!

**PRONIED**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

<http://www.pronied.gob.pe>